

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " LA COMPETENCIA S.A."**

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "LA COMPETENCIA S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo del Cantón Quito, el 20 de octubre de 1960; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Mirache de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9829 de 25 de noviembre de 1960.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 8, tomo 112, de 6 de enero de 1961.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Efraín Pizaskagala Oules, en su calidad de Gerente de la Compañía Anónima " LA COMPETENCIA S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de CINCO MILLONES DE SUCHES, con lo cual asciende a la cantidad de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCHES.

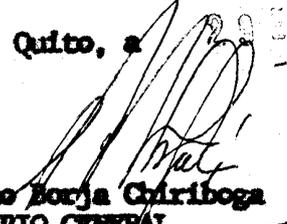
4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Reserva Legal.....	\$	298.233,07
Reserva Facultativa.....	\$	1'968.369,64
Compensación de Créditos.....	\$	2'733.397,29

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo Tercero de los estatutos sociales, que dirá: "ARTÍCULO TERCERO.- El capital social de la Compañía Anónima "LA COMPETENCIA S.A." es el de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCHES, representado por nueve mil novecientos cincuenta acciones de mil sucres cada una, las mismas que se emitirán en títulos de una o más acciones, a solicitud de los accionistas. Los títulos serán firmados por el Gerente y el Presidente. Las acciones serán nominativas y ordinarias."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a \_\_\_\_\_ 1960

  
Ldo. Rodolfo Borja Chiriboga  
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA  
880  
27-I-61  
032